

## SUMARIO

### 1. PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DEL AUDIOVISUAL

#### A. NORMATIVA NACIONAL

- A.1. Legislación (B.O.E.)
- A.2. Ayudas, subvenciones, concursos y becas estatales

#### B. NORMATIVA COMUNITARIA (D.O.C.E.)

- B.1. Comunicaciones e Informaciones
- B.2. Jurisprudencia

#### C. NORMATIVA INTERNACIONAL (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI)

- C.1. Notas de prensa
- C.2. Cursos, conferencias, seminarios, congresos y reuniones

### 2. TELECOMUNICACIONES Y NUEVAS TECNOLOGIAS

#### A. LEGISLACIÓN NACIONAL (B.O.E.)

- A.1. Legislación (B.O.E.)

#### B. NORMATIVA COMUNITARIA (D.O.C.E.)

- B.1. Legislación (B.O.E.)
- B.2. Comunicaciones e Informaciones
- B.3. Jurisprudencia

## 1. PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DEL AUDIOVISUAL

### A. NORMATIVA NACIONAL

#### A.1. Legislación (B.O.E.)

<b>B.O.E. 31/08/2012</b>	Resolución de la Entidad Pública Empresarial Red.es por la que se hace pública la formalización del contrato "Suministro de equipamiento y componentes de producción audiovisual para el programa profesionales digitales".  <a href="http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-B-2012-29683">http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-B-2012-29683</a>
<b>B.O.E. 30/08/2012</b>	Resolución de la Junta de Contratación (Cultura) por la que se hace pública la formalización del contrato del procedimiento abierto para la creación de recursos digitales de prensa histórica y revistas culturales. (120008-J).  <a href="http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-B-2012-29606">http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-B-2012-29606</a>
<b>B.O.E. 21/08/2012</b>	Anuncio del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, por el que se hace pública la formalización del contrato de la gestión de la ocupación, utilización y explotación de espacios de dominio público en el Centro de Innovación Tecnológica y Audiovisual INN.PAR.  <a href="http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-B-2012-29172">http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-B-2012-29172</a>
<b>B.O.E. 16/08/2012</b>	Orden ECD/1819/2012, de 3 de agosto, por la que se designa el Jurado para la concesión del Premio Nacional de Cinematografía correspondiente al año 2012.  <a href="http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2012-10934">http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2012-10934</a>
<b>B.O.E. 10/08/2012</b>	Orden ECD/1780/2012, de 18 de junio, por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones la Fundación Basilio Martín Patino.  <a href="http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2012-10709">http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2012-10709</a>
<b>B.O.E. 07/08/2012</b>	Ley 3/2012, de 20 de julio, de Estatuto de Radiotelevisión Valenciana.  <a href="http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2012-10558">http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2012-10558</a>
<b>B.O.E. 06/08/2012</b>	Resolución del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música por la que se hace pública la formalización del contrato del procedimiento abierto para el servicio de gestión, emisión y venta de entradas de los espectáculos de los centros artísticos del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (120002).  <a href="http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-B-2012-27798">http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-B-2012-27798</a>

**B.O.E. 02/08/2012** Ley 6/2012, de 1 de agosto, de modificación de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual, para flexibilizar los modos de gestión de los servicios públicos de comunicación audiovisual autonómicos.

<http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2012-10385>

**B.O.E. 02/08/2012** Resolución de 23 de julio de 2012, del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se convoca y regula la concesión del Premio Nacional de Cinematografía, correspondiente al año 2012.

<http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2012-10410>

**B.O.E. 01/08/2012** Anuncio del Registro Central de la Propiedad Intelectual de notificaciones de Resoluciones declarando el desistimiento de solicitudes de inscripción de derechos de propiedad intelectual.

<http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-B-2012-27168>

Anuncio del Registro Central de la Propiedad Intelectual de notificación de Resolución de desestimación de solicitud de inscripción de derechos de propiedad intelectual.

<http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-B-2012-27169>

Anuncio del Registro Central de la Propiedad Intelectual sobre notificaciones de subsanación de defectos.

<http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-B-2012-27170>

## A.2. Ayudas, subvenciones, concursos y becas estatales

**B.O.E. 11/08/2012** Resolución de 19 de julio de 2012, del Instituto de Crédito Oficial, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2011.

<http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2012-10751>

**B. NORMATIVA COMUNITARIA (D.O.C.E.)**

**B.1. Comunicaciones e Informaciones**

<b>D.O.C.E. 11/08/2012</b>	2012/C 242/12 Corrección de errores de MEDIA Mundus — Convocatoria de propuestas 2013 ( DO C 199 de 7.7.2012) <a href="http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2012:242:0020:0020:ES:PDF">http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2012:242:0020:0020:ES:PDF</a>
----------------------------	---

**B.2. Jurisprudencia**

<b>D.O.C.E. 18/08/2012</b>	2012/C 250/05 Asunto C-5/11: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Cuarta) de 21 de junio de 2012 (petición de decisión prejudicial planteada por el Bundesgerichtshof — Alemania) — procedimiento penal contra Titus Alexander Jochen Donner (Libre circulación de mercancías — Propiedad industrial y comercial — Venta de copias de obras en un Estado miembro en el que no se protegen los derechos de autor sobre dichas obras — Transporte de estas mercancías a otro Estado miembro en el que el Derecho penal castiga la vulneración de esos derechos de autor — Proceso penal contra el transportista por complicidad en la distribución ilícita de una obra protegida por derechos de autor) <a href="http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2012:250:0003:0004:ES:PDF">http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2012:250:0003:0004:ES:PDF</a>
----------------------------	---

**C. NORMATIVA INTERNACIONAL (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI)**

**C.1. Notas de prensa**

<b>NOTA DE PRENSA, 22/08/2012 (PR/2012/718)</b>	<p><i>Información actualizada sobre la revisión de los programas de asistencia técnica de la OMPI</i></p> <p>Tras el comunicado de prensa del 19 de julio, el Director General de la OMPI, Francis Gurry, ha presentado la siguiente información actualizada sobre las medidas que la Organización está tomando en respuesta a las inquietudes expresadas por determinados Estados miembros acerca de algunos de los programas de asistencia técnica de la OMPI.</p> <p>El Director General reafirma que la OMPI trata con toda seriedad las inquietudes relacionadas con la prestación de asistencia a los países que son objeto de sanciones de las Naciones Unidas.</p> <p>Está en curso una investigación independiente, encargada por la OMPI a terceros respecto de la asistencia técnica prestada a Estados que son objeto de sanciones de las Naciones Unidas, en particular, en relación con la República Popular Democrática de Corea y la República Islámica del Irán. Llevan a cabo la investigación dos personas altamente calificadas: el Sr. Stig Edqvist, nacional de Suecia, y el Sr. John P. Barker, nacional de los Estados Unidos de América.</p> <p>El Sr. Edqvist es Comisario en Jefe de la Oficina Nacional de Investigación de Suecia, a la que se incorporó en 1981. Desde octubre de 1997 hasta febrero de 2012 encabezó la investigación sobre el asesinato del Primer Ministro Sueco Olof Palme. En febrero de 2012, con el apoyo del Gobierno de Suecia, se incorporó a la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX), en Pristina.</p> <p>El Sr. Barker es abogado y trabaja en Washington, DC, en el despacho Arnold and Porter LLP. Es experto en cuestiones relacionadas con sanciones internacionales y control de la exportación y trabajó en el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, durante el mandato de dos presidentes, ocupando altos cargos en las esferas de la no proliferación y el control de la exportación. En el marco de la investigación se examinará la naturaleza y el alcance de las actividades relacionadas con dichos países y se presentarán informes sobre la conformidad de esas actividades con el presupuesto por programas de la Organización (aprobado por los Estados miembros) y el cumplimiento</p>
---	--

con los regímenes de sanción de las Naciones Unidas.

La investigación es totalmente independiente y se lleva a cabo en el marco de la Carta de Supervisión Interna de la OMPI (aprobada por los Estados miembros), que garantiza acceso irrestricto a todo los archivos y al personal de la OMPI, así como confidencialidad y protección del personal contra represalias.

Se prevé que, tras haber finalizado su trabajo, el Sr. Edqvist y el Sr. Barker presentarán un informe de sus conclusiones el 10 de septiembre. El informe en su totalidad se pondrá a disposición de los Estados miembros de la OMPI.

Además, según lo anunciado en el comunicado de prensa del 19 de julio, la OMPI ha solicitado el asesoramiento del Comité de Sanciones de las Naciones Unidas, en relación con la República Popular Democrática de Corea y la República Islámica del Irán, en lo que atañe al suministro de equipo informático y las actividades propuestas para el futuro. La OMPI sigue tomando plenamente en consideración todo pedido de información que reciba de los Estados miembros sobre sus programas de asistencia técnica.

Para más información, dirijase a la Sección de la OMPI de Relaciones con los Medios de Comunicación:

- Tel: (+41 22) - 338 81 61
- Fax: (+41 22) - 338 81 40

[http://www.wipo.int/pressroom/es/articles/2012/article\\_0016.html](http://www.wipo.int/pressroom/es/articles/2012/article_0016.html)

## C.2. Cursos, conferencias, seminarios, congresos y reuniones

### 28 de agosto a 31 de agosto de 2012 (Ginebra, Suiza)

Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI - Vigésima sexta sesión

### 8 de agosto a 10 de agosto de 2012 (Brasilia, Brasil)

First WIPO Interregional Meeting on South-South Cooperation on Intellectual Property (IP) Governance; Genetic Resources, Traditional Knowledge and Folklore (GRTKF); and Copyright and Related Rights

## 2. TELECOMUNICACIONES Y NUEVAS TECNOLOGIAS

### A. LEGISLACIÓN NACIONAL (B.O.E.)

#### A.1. Legislación (B.O.E.)

<b>B.O.E. 31/08/2012</b>	<p>Anuncio de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones por el que se comunica la Resolución del procedimiento para la cancelación de la numeración asignada a Aviva Voice Systems And Services, Sociedad Limitada.</p> <p><a href="http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-B-2012-29698">http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-B-2012-29698</a></p>
<b>B.O.E. 28/08/2012</b>	<p>Resolución de 23 de julio de 2012, de la Entidad Pública Empresarial Red.es, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2011.</p> <p><a href="http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2012-11037">http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2012-11037</a></p>
<b>B.O.E. 20/08/2012</b>	<p>Resolución de 23 de julio de 2012, del Grupo Entidad Pública Empresarial Red.es, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2011.</p> <p><a href="http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2012-11038">http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2012-11038</a></p>
<b>B.O.E. 18/08/2012</b>	<p>Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, de notificación de la Subdirección General de Atención al Usuario de Telecomunicaciones a los responsables de los expedientes administrativos sancionadores que se relacionan, de las Resoluciones y otros Acuerdos dictados. Expediente SAN00204/11 y otros.</p> <p><a href="http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-B-2012-29008">http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-B-2012-29008</a></p>
<b>B.O.E. 11/08/2012</b>	<p>Resolución de 19 de julio de 2012, del Instituto de Crédito Oficial, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2011.</p> <p><a href="http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2012-10751">http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2012-10751</a></p> <p>Anuncio de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones por el que se notifica el inicio del procedimiento relativo al análisis de la cancelación en el escenario de portabilidad 24 horas en redes móviles.</p> <p><a href="http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-B-2012-28587">http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-B-2012-28587</a></p>
<b>B.O.E. 07/08/2012</b>	<p>Anuncio de licitación de: Junta de Contratación del Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Objeto: Servicio de apoyo a la gestión de los programas de "I+D", "Formación", "Ciudadanía Digital", "Contenidos Digitales" y "Servicios Públicos Digitales". Expediente: J12.021.12.</p> <p><a href="http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-B-2012-27981">http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-B-2012-27981</a></p>

<b>B.O.E. 06/08/2012</b>	<p>Resolución de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones de 12 de julio de 2012 por la que se anuncian las notificaciones por comparecencia a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo de la liquidación de la tasa general de operadores establecida por la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones.</p> <p><a href="http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-B-2012-27884">http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-B-2012-27884</a></p>
<b>B.O.E. 04/08/2012</b>	<p>Circular 1/2012, de 26 de julio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, sobre operaciones con instrumentos derivados y de otros aspectos operativos de las instituciones de inversión colectiva; la Circular 4/2008, de 11 de septiembre, sobre el contenido de los informes trimestrales, semestral y anual de las instituciones de inversión colectiva y del estado de posición; y la Circular 3/2006, de 26 de octubre, sobre folletos explicativos de las instituciones de inversión colectiva.</p> <p><a href="http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2012-10479">http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2012-10479</a></p>
<b>B.O.E. 02/08/2012</b>	<p>Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, por el que se hace público el inicio del trámite de audiencia a los interesados en la elaboración del proyecto de resolución por la que se atribuyen recursos públicos de numeración adicionales para la prestación de servicios de tarificación adicional basados en el envío de mensajes cortos y mensajes multimedia.</p> <p><a href="http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-B-2012-27392">http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-B-2012-27392</a></p>
<b>B.O.E. 01/08/2012</b>	<p>Resolución de 17 de julio de 2012, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, por la que se atribuyen recursos públicos de numeración adicionales al servicio de consulta telefónica sobre números de abonado.</p> <p><a href="http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2012-10373">http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2012-10373</a></p>
<b>TEXTO B. NORMATIVA COMUNITARIA (D.O.C.E.)</b>	
<b>B.1. Legislación (B.O.E.)</b>	
<b>B.O.E. 28/08/2012</b>	<p>Corrección de errores de la Decisión del Comité Mixto del EEE no 54/2012, de 30 de marzo de 2012, por la que se modifica el anexo XI (Comunicación electrónica, servicios audiovisuales y sociedad de la información) del Acuerdo EEE ( DO L 207 de 2.8.2012)</p> <p><a href="http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2012:231:0021:0021:ES:PDF">http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2012:231:0021:0021:ES:PDF</a></p>
<b>B.2. Comunicaciones e Informaciones</b>	
<b>B.O.E. 17/08/2012</b>	<p>2012/C 247 E/17</p> <p>Agencia Europea de Seguridad de las Redes y de la Información ***I Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 24 de marzo de 2011, sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo que modifica el Reglamento (CE) no 460/2004 por el que se crea la Agencia Europea de Seguridad de las Redes y de la Información, en lo que respecta a su duración (COM(2010)0520 – C7-0297/2010 – 2010/0274(COD)) P7_TC1-COD(2010)0274</p>

	<p>Posición del Parlamento Europeo aprobada en primera lectura el 24 de marzo de 2011 con vistas a la adopción del Reglamento (UE) no .../2011 del Parlamento Europeo y del Consejo que modifica el Reglamento (CE) no 460/2004 por el que se crea la Agencia Europea de Seguridad de las Redes y de la Información, en lo que respecta a su duración</p> <p><a href="http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2012:247E:0113:0113:ES:PDF">http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2012:247E:0113:0113:ES:PDF</a></p>
<b>D.O.C.E. 11/08/2012</b>	<p>2012/C 243/19</p> <p>Asunto C-295/12 P: Recurso de casación interpuesto el 13 de junio de 2012 por Telefónica S.A. y Telefónica de España, S.A.U. contra la sentencia del Tribunal General (Sala Octava) dictada el 29 de marzo de 2012 en el asunto T-336/07, Telefónica y Telefónica de España/Comisión</p> <p><a href="http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2012:243:0010:0011:ES:PDF">http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2012:243:0010:0011:ES:PDF</a></p>
<b>B.3. Jurisprudencia</b>	
<b>D.O.C.E. 18/08/2012</b>	<p>2012/C 250/21</p> <p>Asunto T-520/09: Sentencia del Tribunal General de 10 de julio de 2012 — TF1 y otros/Comisión («Ayudas de Estado — Servicio público de radiodifusión — Ayuda prevista por la República Francesa en favor de France Télévisions — Subvención presupuestaria correspondiente al año 2009 — Decisión de no plantear objeciones — Servicio de interés económico general — Criterio de proporcionalidad — Inexistencia de dificultades importantes»)</p> <p><a href="http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2012:250:0012:0013:ES:PDF">http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2012:250:0012:0013:ES:PDF</a></p> <p>2012/C 250/28</p> <p>Asunto T-546/11: Auto del Tribunal General de 14 de junio de 2012 — Technion y Technion Research &amp; Development Foundation/Comisión («Recurso de anulación — Sexto Programa Marco de investigación, desarrollo tecnológico y demostración — Escrito que confirma las conclusiones de un informe de auditoría financiera y que informa acerca de la prosecución del procedimiento — Actos indisociables del contrato — Inadmisibilidad»)</p> <p><a href="http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2012:250:0015:0015:ES:PDF">http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2012:250:0015:0015:ES:PDF</a></p>